

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA.



-BOLETÍN INFORMATIVO-

Ciudad de México, jueves 01 de diciembre de 2022.

***Positiva revisión de tabulador de salarios con aumento del 8% para la Sección 270 de Mezcala Guerrero.**

La Sección 270 de Mezcala Municipio de Eduardo Neri Guerrero que contrata con la empresa Desarrollo Minero San Luis S.A de C.V obtuvo un aumento del 8% directo al tabulador de salarios correspondiente al periodo 2022-2024; así mismo un apoyo económico de 75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS.00/100 MN.) para compra de mobiliario para la sección.

En asamblea extraordinaria que se llevó a cabo este martes 15 de Noviembre del año en curso las y los compañeros que integran la Sección 270 recibieron el informe de la comisión negociadora, misma que fue nombrada por la base trabajadora para este efecto, aprobando de manera unánime el resultado de los trabajos.

La empresa Desarrollo Minero San Luis S.A de C.V de capital extranjero está dedicada a la extracción de mineral de oro, plata y cobre.

Las compañeras y compañeros agradecieron a nombre de las más de 200 familias y de la población en general que con este acuerdo se verán beneficiados, los esfuerzos del Senador Napoleón Gómez Urrutia Presidente y Secretario General del Sindicato Minero por su firme compromiso de buscar siempre los mejores salarios y condiciones laborales para todos sus agremiados además de hacer valer los derechos de la clase trabajadora en todo momento.

Con diálogo, unidad y lucha en el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la Republica Mexicana con la guía de nuestro Presidente y Secretario General Senador Napoleón Gómez Urrutia seguiremos avanzando hacia una mejor calidad de vida para las y los trabajadores mineros de México.